

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ASESORIAS JURIDICAS DEL SMDIF**

**Con fundamento en los artículos 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el SMDIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala, procede a emitir el aviso de privacidad simplificado de asesorías jurídicas.**

**I. El H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala,** con domicilio en boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban**

El SMIDIF del Municipio, para otorgar la asesoría jurídica, le recabará los datos personales siguientes: nombre, edad, domicilio, grado de estudios, ocupación, estado civil, firma y teléfono móvil o fijo.

**Datos personales sensibles posiblemente recabados:**

- En los asuntos relacionados con las asesorías de divorcio voluntario y/o encausado, violencia familiar, custodia, omisión de cuidados de menores, convivencias, adulto mayores y otras, se les solicita especificar los siguientes datos: nombre del cónyuge, concubino y/o otro, edad, ocupación, escolaridad, estado civil, persona con discapacidad,
- En los asuntos relacionados con las asesorías de pensiones alimenticias resulta preciso especificación de los siguientes datos: ingresos económicos del cónyuge y/o concubino, si sabe leer y escribir, último gasto semanal y/o quincenal; nombre, edad y escolaridad de los hijos; si existe algún tipo de violencia ya sea física, psicológica, emocional, sexual u otra.

**Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:**

- Recibir y registrar las orientaciones y asesorías de manera personal.
- Tramitar y dar seguimiento a las asesorías jurídicas solicitadas.
- Canalizar al trámite a la autoridad competente.

**“2018 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,  
Año de Domingo Arenas”**

**III. Informamos también que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados**

**Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.**

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Municipio, con domicilio en Boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, al teléfono (241) 4180845 extensión 317 o al correo electrónico [transparencia@apizaco.gob.mx](mailto:transparencia@apizaco.gob.mx), con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

**IV. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: <https://apizaco.gob.mx/avisos-de-privacidad/>**